

- 2) *Condenar al Sr. Schönberger a cargar con sus propias costas y con las costas en que incurrió el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea.*

(¹) DO C 138, de 12.5.2012, p. 33.

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 5 de noviembre de 2013 — De Nicola/BEI

(Asunto F-63/12) (¹)

(Función pública — Ejecución de una sentencia — Costas — Reembolso de las costas — Reembolso de la cantidad pagada en concepto de costas recuperables a raíz de una sentencia que anula parcialmente la sentencia por la que se condenó en dichas costas a la parte demandante)

(2013/C 377/47)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Carlo de Nicola (Strassen, Luxemburgo) (representante: L. Isola, abogado)

Demandada: Banco Europeo de Inversiones (representantes: G. Nuvoli y F. Martin, agentes, A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Pretensión de que se anulen los escritos mediante los que la parte demandada se niega a reembolsar, tras la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea en el asunto T-37/10 P, De Nicola/BEI, por la que se anula parcialmente la sentencia del Tribunal de la Función Pública en el asunto F-55/08, De Nicola/BEI, los 6 000 euros que la parte demandante pagó a la parte demandada en concepto de costas recuperables a raíz de la sentencia del Tribunal de la Función Pública F-55/08 DEP.

Fallo

- 1) *Anular las decisiones de 4 y 25 de mayo de 2012 del Banco Europeo de Inversiones.*
- 2) *Condenar al Banco Europeo de Inversiones al pago al Sr. De Nicola de 6 000 euros, con intereses de demora a partir del 29 de abril de 2012. El tipo de los intereses de demora se calculará al tipo establecido por el Banco Central Europeo para las principales operaciones de refinanciación, aplicable durante el período de que se trata, más dos puntos porcentuales.*
- 3) *Desestimar el recurso en todo lo demás.*
- 4) *El Banco Europeo de Inversiones cargará con sus propias costas y con las costas en que haya incurrido el Sr. De Nicola.*

(¹) DO C 311, de 13.10.2012, p. 16.

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 5 de noviembre de 2013 — Doyle/Europol

(Asunto F-103/12) (¹)

(Función pública — Personal de Europol — No renovación de un contrato — Negativa a ofrecer un contrato por tiempo indefinido — Anulación por el Tribunal de la Función Pública — Ejecución de la sentencia del Tribunal de la Función Pública)

(2013/C 377/48)

Lengua de procedimiento: neerlandés

Partes

Demandante: Margaret Doyle (Noordwijkerhout, Países Bajos) (representantes: W.J. Dammingh y N.D. Dane, abogados)

Demandada: Oficina Europea de Policía (representantes: D. Neumann y D. El Khoury, agentes, y B. Wägenbaur, abogado)

Objeto

Pretensión de que se anule la decisión, adoptada en ejecución de la sentencia del Tribunal de la Función Pública de 29 de junio de 2010, Doyle/Europol (F-37/09), mediante la que Europol concedió a la parte demandante un importe a tanto alzado para compensar el perjuicio irrogado por la decisión anulada por dicha sentencia.

Fallo

- 1) *Anular la decisión de 28 de noviembre de 2011 por la que la Oficina Europea de Policía concede a la Sra. Doyle un importe de 3 000 euros en ejecución de la sentencia del Tribunal de la Función Pública de 29 de junio de 2010, Doyle/Europol (F-37/09).*
- 2) *La Oficina Europea de Policía cargará con sus propias costas y con las costas en que haya incurrido la Sra. Doyle.*

(¹) DO C 26, de 26.1.2013, p. 70.

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Primera) de 5 de noviembre de 2013 — Hanschmann/Europol

(Asunto F-104/12) (¹)

(Función pública — Personal de Europol — No renovación de un contrato — Negativa a ofrecer un contrato por tiempo indefinido — Anulación por el Tribunal de la Función Pública — Ejecución de la sentencia del Tribunal de la Función Pública)

(2013/C 377/49)

Lengua de procedimiento: neerlandés

Partes

Demandante: Ingo Hanschmann (Leipzig, Alemania) (representantes: W.J. Dammingh y N.D. Dane, abogados)